
JUNTA ELECTORAL
Junta electoral

04748-2026-U

JUNTA ELECTORAL ZONA DE SEGORBE

EDICTO

D.^a Patricia Tomás Aparici, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Segorbe (Castellón).

HAGO SABER:

Que en acta de la Junta celebrada en el día de hoy se ha acordado rectificar la relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral en las Elecciones Generales, a celebrar el día 29 de noviembre de 2026, respecto del municipio de ALTURA (CASTELLÓN), en los siguientes términos:

"Se da cuenta de la comunicación del Ayuntamiento de Altura de 21/10/2026 complementaria de su Decreto 310/2026 de Alcaldía de 08/10/2026, por la que se informa de que el salón sociocultural sito en c/ Martínez Antich, 25-27 no estará disponible para actos de campaña electoral, además de los días ya indicados en dicho Decreto, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2026."

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón conforme al art. 57.2 LO-REG, expido el presente en Segorbe, a veintiocho de octubre de dos mil veintiséis.

SECRETARIA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEGORBE,
PATRICIA TOMÁS APARICI.